MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT 800102912 2	CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL	Código:	FT-DES-GDP-001
		Versión:	03
		Fecha de aprobación:	26/09/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO AL SECTOR DEPORTIVO PARA FACILITAR EL ACCESO A PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ						
CÓDIGO BPIN	202500000050518		FECHA DE REGISTRO	31/12/2025			
ENTIDAD/DEPENDECIA QUE PRESENTA	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte		RESPONSABLE DEL PROYECTO	MARIA ISABEL CORDOBA RIVERA			
			LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	VALLE DEL GUAMUEZ			
LOCALIZACIÓN GENERAL	VALLE DEL GUAMUEZ			URBANO X		RURAL X	TIEMPO DE EJECUCIÓN
REQUIERE CONCEPTO TÉCNICO	SI	NO	DOCUMENTOS DEL PREDIO	No. Escritura	En Tramite	No Aplica	12 MESES
		X					

FUENTES DE FINANCIACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE DE RECURSOS		
		PROPIOS	PRIVADOS	OTROS
Obra/Actividades	$ 490.230.000,00	$ 490.230.000,00		
Interventoría	$ 0,00			
Supervisión	$ 0,00			
VALOR TOTAL	$ 490.230.000,00	$ 490.230.000,00		

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	PLAN DE DESARROLLO	JUNTOS AVANZAMOS 2024-2027		
	SECTOR	Deporte y Recreación		
	PROGRAMA	# Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz		
	PRODUCTO	# Servicio de Escuelas Deportivas # Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva		
	INDICADOR / PRODUCTO	# Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas # Infraestructura deportiva mantenida	META / INDICADOR	# 300 # 6

REVISION DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS TECNICOS DEL SECTOR PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD RESPECTO A MEDOLOGÍA GENERAL PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN	*SI*	*NO*
1	¿El problema está bien definido?	X	
2	¿La alternativa seleccionada soluciona el problema definido?	X	
3	¿El sector garantiza la ejecucion total del proyecto?	X	
4	¿El objetivo está de acuerdo al proyecto?	X	
5	¿Los indicadores permiten evaluar el proyecto?	X	
6	¿El proyecto tiene anexos todos los soportes requeridos?	X	
7	¿El concepto técnico del profesional del area es favorable?	X	
8	Cuenta con formato MGA y Ficha EBI Correctamente diligenciada	X	
	ASPECTOS TÉCNICOS PARA OTORGAR VIABILIDAD	***SI***	***NO***
1	Incluye interventoria técnica.		X
2	Cuenta con plano de ubicación exacta - a escala - y legible de la obra debidamente firmados.	X	
3	Plan de inversión coherente	X	
4	Cuenta con precios unitarios de obra.		X
5	Existe definición de los aspectos ambientales.		X
6	Certificados de confinación.		X
7	Cuenta con planos y diseños técnicos de diseño y detalles constructivos legibles y debidamente firmados.		X
8	Los análisis contienen lista de precios de mercado de acuerdo al sector de proyección de la obra tarifas, rendimientos y jornales normales.	X	

	ASPECTOS A CONCEPTUAR	SI	NO
1	POLITICA	X	
2	METODOLOGÍA	X	
3	TECNICOS	X	
4	ECONÓMICOS	X	
5	FINANCIEROS	X	
6	SOSTENIBILIDAD	X	
	EL PROYECTO CUMPLE	X	

Este Concepto técnico de Viabilidad tambien Certifica que en la Base de Datos del Banco de Proyectos e Inversion Municipal, se encuentra registrado el proyecto con la siguiente información:

VALOR DE ACTIVIDADES	$ 490.230.000,00
INTERVENTORIA	0
SUPERVISIÒN	0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 490.230.000,00

EQUIPO QUE EMITE CONCEPTO

Por el Secretario de Despacho del Sector	Planeación
MARIA ISABEL CORDOBA RIVERA	HERNANDO BLADIMIR CABRERA ORDOÑEZ
Secretario de Educación, Cultura y Deporte	Secretario de Planeación y Obras Públicas
	C.C. 1,061,762.436

Banco de Proyectos	Profesional Competente
JOHN JAIRO BENAVIDES	
Apoyo Banco de Proyectos	
	No. Identificación
	No Matricula Profesional

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800102912-2	CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – ALMACEN	Código:	FT-ABS-ALM-003
		Versión:	02
		Fecha de aprobación:	12-11-2024

LA SUSCRITA TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluida la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	**80111620**	
Descripción	**Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades de atención integral, recreación e iniciación a la actividad física de niños y niñas vinculados a las escuelas deportivas del municipio de Valle del Guamuez.**	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Mes: NOVIEMBRE año: 2026	
Fecha estimada de presentación de ofertas	Mes: NOVIEMBRE año: 2026	
Modalidad de selección	Contratación Directa	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios_____ Recursos de entidad nacional_____ Regalías_____ Recursos de crédito_____ SGP___X_____ No aplica_____	
Duración del contrato:	**CINCUENTA Y DOS (52) DIAS**	
Valor total estimado	**TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	**($3.237.866,67 M/CTE)**
Valor estimado en la vigencia actual	**TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	**($3.237.866,67 M/CTE)**
¿Se requieren vigencias futuras?	Si _____ No___X_____	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A___X___ Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si _____ No___X_____	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si _____ No___X_____	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si _____ No___X_____ El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en Valle del Guamuez el día cuatro (03) de noviembre de 2026

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de Almacén

LA SUSCRITA TÉCNICO OPERATIVO DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

CERTIFICA:

Que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 que compiló el Artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, se revisó la capacidad del recurso humano del Alcaldía del Valle del Guamuez requerida y se evidenció la necesidad que existe para atender las obligaciones descritas en el estudio previo realizado a fin de contratar el objeto que se describe a continuación:

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL, RECREACIÓN E INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA DE NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ.**
JUSTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL CONTRATO	La Administración Municipal de Valle del Guamuez requiere contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades de atención integral, recreación e iniciación a la actividad física de los niños y niñas vinculados a las escuelas deportivas del municipio. Esta necesidad se fundamenta en que el personal de planta disponible no resulta suficiente para atender de manera oportuna y continua las actividades operativas, recreativas y de acompañamiento que demandan los procesos de formación deportiva dirigidos a la población infantil, teniendo en cuenta la cobertura, el número de beneficiarios y las actividades programadas. En consecuencia, se hace necesario contar con apoyo externo que contribuya al desarrollo de jornadas de actividad física, recreación, iniciación deportiva y aprovechamiento del tiempo libre, promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas, así como el fortalecimiento de los procesos deportivos y recreativos del municipio. Por lo anterior, se considera pertinente la contratación de este servicio, dado que permite complementar la capacidad operativa institucional y garantizar el cumplimiento de las actividades y metas relacionadas con el fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el municipio de Valle del Guamuez.

Dado lo anterior y una vez realizado el estudio respectivo, el Técnico operativo de la Oficina de Recursos Humanos de concluye:

☐ Que, de acuerdo con los manuales de funciones y competencias laborales, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio

☒ Que el personal de la planta no es suficiente para adelantar las acciones previstas en la justificación sustentada por la dependencia para atender la contratación que se requiere por parte de la misma.

☐ Que, conforme a las razones contenidas en la precedente solicitud de la dependencia mencionada y la justificación del asunto, la alcaldía del Valle del Guamuez, no cuenta con el perfil especializado para el cumplimiento de la necesidad a que se refiere el objeto enunciado.

La presente certificación se expide a solicitud de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte para adelantar los contratos de prestación de servicios.

Dada en la ciudad de La Hormiga (Valle del Guamuez, el 31 de octubre del 2026)

MARY CRUZ GOMEZ MARTINEZ
Técnico Operativo
Oficina de Recursos Humanos

NOTA: Las casillas ubicadas en el Certificado según cada justificación, serán seleccionadas exclusivamente por el Técnico Operativo de talento humano según estudio de la solicitud.

Educacion

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 891257312-2	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	I
		Versión:	
		Fecha de aprobación:	

Fondo

Dependencia Solicitante:	Secretaría de Educación, Cultura y Deporte
Nombre de Quien Solicita:	OSCAR BERMÚDEZ MOREANO
Cargo:	Secretario(a) de Despacho
Fecha de Solicitud:	3 de noviembre de 2026

SEÑOR (A): TECNICO ADMINISTRATIVO (OFICINA DE PRESUPUESTO), FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

OBJETO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades de atención integral, recreación e iniciación a la actividad física de niños y niñas vinculados a las escuelas deportivas del municipio de Valle del Guamuez.

JUSTIFICACIÓN

El Municipio Valle del Guamuez – Putumayo tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le corresponden en el marco de sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias, garantizando el adecuado funcionamiento de la administración pública y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad y en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia que rigen la función pública.

En desarrollo de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de los procesos recreativos y deportivos del municipio, la Administración Municipal, a través de la Coordinación de Deportes, adelanta actividades encaminadas a promover la participación ciudadana, el acceso al deporte y el fortalecimiento de los espacios de formación deportiva.

La contratación se justifica en la necesidad de fortalecer los procesos de formación deportiva en el municipio de Valle del Guamuez, mediante la implementación y el desarrollo de actividades orientadas a la enseñanza, práctica y perfeccionamiento de las diferentes disciplinas deportivas, promoviendo el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, los hábitos de vida saludable, la sana convivencia y la prevención de factores de riesgo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este sentido, el rubro "Servicio de las Escuelas Deportivas" permite respaldar las acciones encaminadas a garantizar espacios de formación, iniciación y fundamentación deportiva, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes, al fomento de la inclusión social y al fortalecimiento del deporte como herramienta de transformación social, en concordancia con los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Aunado a lo anterior, se considera oportuno contratar los servicios de apoyo a la gestión de una persona natural que cuente con el conocimiento necesario para que desarrolle el objeto: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión en actividades de atención integral, recreación e iniciación a la actividad física de niños y niñas vinculados a las escuelas deportivas del municipio de Valle del Guamuez."

VALOR DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A SOLICITAR:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.16.1.43.4301.007.1.2.4.3.01.01	Servicio de Escuelas Deportivas	3.486.933,33

CCPET:	2.3.2.02.02.009	CCPET:	
NOMBRE CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales	NOMBRE CCPET:	
SECTORIAL PROGRAMACIÓN:		SECTORIAL PROGRAMACIÓN:	
SECTORIAL EJECUCIÓN:	N/A	SECTORIAL EJECUCIÓN:	
VALOR CPC:	3.486.933,33	VALOR CPC:	
92912	$ 3.486.933,33		

Son:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE	Cuantía Solicitada (Valor):	$ 3.486.933,33

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS E INVERSIÓN MUNICIPAL:

No BPIN	202500000050518	Fecha del BPIN	31/12/2025
Homologación catalogo MGA		Código producto MGA	4301007
Nombre del producto	Servicio de Escuelas Deportivas		
Secretaría de Planeación y Obras Públicas chequeo Banco de Proyectos e Inversión Municipal		Aprobado por:	

REGISTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Nombre del producto PDM	Servicio de Escuelas Deportivas	Indicador del producto PDM	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas
		Meta Indicador Producto a ejecutar	40,00
Secretaría de Planeación y Obras Públicas chequeo Plan de Desarrollo Municipal		Aprobado por:	

ITEM PLAN DE COMPRAS:

Clase de Proceso Contractual	Concurso de Méritos		Contratación Directa	X	Licitaciones Públicas	
	Selección Abreviada Subasta Inversa		Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro:	

FIRMAS:

Quien Solicita:	Quien Revisa:	Quien Ordena el Gasto:
OSCAR BERMÚDEZ MOREANO Secretario(a) de Despacho Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	ENEIDA PATRICIA GUETA GOMEZ Asesora Despacho del Alcalde	JEURIN ZAN MENESES GOMEZ Alcalde Municipal Municipio Valle del Guamuez

Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico chequeo apropiacion presupuestal	Aprobado por:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026000763

ALCALDIA VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2
CALLE 7 No. 5-20 Palacio Municipal - 4282006
Codigo Postal:

Fecha 2026-11-04 **Identificacion** 99999999999-0

Tercero VARIOS

Dirección **Telefono**

Detalle PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL, RECREACIÓN E INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD FÍSICA DE NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.1.43	Sectores	Deporte y Recreación	0	0.00
2.3.16.1.43.4301	Programa	Fomento a la recreacion, la actividad fisica y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz	0	0.00
2.3.16.1.43.4301.007	Producto	Servicio de Escuelas Deportivas	0	0.00
2.3.16.1.43.4301.007.1.2.4.3.01	Fuentes	SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	0	0.00
2.3.16.1.43.4301.007.1.2.4.3.01.01	Auxiliares	Servicio de Escuelas Deportivas		3,486,933.33

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	Indicador	VALOR
2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000050518	Fortalecimiento al sector deportivo para facilitar el acceso a prácticas deportivas en el Municipio Valle Del Guamuez	0 - NO APLICA	00700	3,486,933.33

CPC (3,486,933.33)	VALOR
92912 - Servicios de educación deportiva y de recreación	3,486,933.33

TOTAL 3,486,933.33

SON : TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE.

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Aprobó

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Elaboró